

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN DEL DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 2022.

En Jaén, a las 10:30h del día 2 de diciembre de 2022, se reúne en formato online en segunda convocatoria la Comisión de Seguimiento del Grado de Educación Social de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Asistentes: Diego Airado Rodríguez (presidente), Antonia García Luque (secretaria), Carlos Javier Gómez Ariza, Beatriz Montes Berges, María Belén Díez Bedmar, Juan Antonio Párraga Montilla, Ariadne Runte Geidel,

Excusan asistencia: Sonia Romón Villar, Eufrasio Pérez Navío, María Carmen Rodríguez Guzmán, Mirian Agreda Montoro y M.^a de los Santos Moreno Ruiz.

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones ordinaria de 14 de diciembre de 2021 y extraordinaria de 9 de febrero de 2022.
2. Informe de la Presidencia.
3. Análisis del informe de seguimiento externo DEVA 2021/2022.
4. Seguimiento del plan de mejora 2021/2022.
5. Análisis de resultados académicos del Grado en el curso 2021/2022, y de su evolución en el TFG.
6. Análisis de resultados de satisfacción de profesorado y alumnado con el Grado y del alumnado con la labor docente del profesorado.
7. Análisis de resultados de satisfacción del alumnado con el proceso de realización y defensa del TFG.
8. Análisis de los resultados de satisfacción de estudiantado y tutores externos de la asignatura "prácticas externas" del curso 2021/2022.
9. Análisis de resultados de satisfacción del alumnado egresado con la formación global recibida.
10. Movilidad del estudiantado del Grado en el curso 2021/2022.
11. Participación de alumnado y profesorado en el PAT del Grado en el curso 2022/2023.
12. Aprobación, si procede, del Plan de Acciones de Mejora del Grado para el curso 2022/2023.
13. Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones ordinaria de 14 de diciembre de 2021 y extraordinaria de 9 de febrero de 2022.

Se someten a aprobación las actas de las sesiones ordinaria de 14 de diciembre de 2021 y extraordinaria de 9 de febrero de 2022. Se aprueban ambas por asentimiento.

2. Informe de la Presidencia.

La coordinación durante el segundo cuatrimestre del curso 2021/2022 se llevó a cabo de manera satisfactoria, siendo los/as coordinadores/as horizontales por curso:

- 1º: Inés María Muñoz Galiano
- 2º: Carmen María Rodríguez Guzmán
- 3º: José Carlos Cabrera Linares
- 4º: María Teresa Cerezo Rusillo

Durante el segundo cuatrimestre del curso 2021/2022 se llevaron a cabo las correspondientes reuniones de coordinación horizontal, de manera virtual y con normalidad. El profesorado responsable de dicha coordinación en el Grado en Educación Social envió en tiempo y forma las actas correspondientes no habiéndose recogido en las mismas ninguna incidencia significativa.

La coordinadora vertical para el curso 2021/2022 fue la profesora Inés María Muñoz Galiano.

Por su parte, durante el primer cuatrimestre del curso 2022/2023 la coordinación horizontal, por curso, está corriendo a cargo de:

- 1º: María Teresa Amezcua Aguilar
- 2º: Ariadne Runte Geidel
- 3º: Samuel Parra León
- 4º: Diana Amber Montes

La coordinadora vertical para el curso 2022/2023 es la profesora Inés María Muñoz Galiano.

Durante el transcurso del primer cuatrimestre del curso 2022/2023 se están llevando a cabo con normalidad las correspondientes reuniones de coordinación horizontal de acuerdo al siguiente cronograma:

PRIMERA REUNION DE COORDINACIÓN PRIMER CUATRIMESTRE 22-23			
Período celebración primera reunión PC	hasta el 17 de octubre 2022	ENVÍO DEL ACTA A CALIDAD Y PRESIDENCIA DE COMISIÓN DE SEGUIMIENTO	Entre el 11 y el 17 de octubre
SEGUNDA REUNION DE COORDINACIÓN PRIMER CUATRIMESTRE 22-23			
Período celebración segunda reunión PC	Entre el 10 y el 27 de enero de 2023	ENVÍO DEL ACTA A CALIDAD Y PRESIDENCIA DE COMISIÓN DE SEGUIMIENTO	Entre el 30 de enero y el 10 de febrero de 2023

El profesorado responsable de dicha coordinación en el Grado en Educación Social ha enviado correctamente, en tiempo y forma, las actas de la primera reunión de coordinación horizontal. La Presidencia pone en valor su desempeño y agradece su trabajo.

Desde los Departamentos de Psicología y Pedagogía se han nombrado a los/as miembros que sustituirán en esta comisión a la profesora Paz Elipe Muñoz y al profesor José Antonio Torres González respectivamente:

- Departamento de Psicología: Carlos Javier Gómez Ariza (nombramiento en Consejo de Departamento de 21 de diciembre de 2021).
- Departamento de Pedagogía: Mirian Agreda Montoro (nombramiento en Consejo de Departamento de 8 de junio de 2022).

La Presidencia de esta Comisión agradece al profesorado saliente su implicación con el Grado y da la bienvenida a esta Comisión de Seguimiento a las personas entrantes.

3. Análisis del informe de seguimiento externo DEVA 2021-2022.

El Presidente pasa a exponer el análisis del informe de seguimiento del Grado de Educación Social emitido por la DEVA con fecha 6 de julio de 2022, que está publicado en la web de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación¹. Las recomendaciones de este informe están reflejadas en el Plan de Mejora (PDM en adelante) propuesto para el curso 2022/2023, objeto de aprobación por parte de esta Comisión en el punto 12 del orden del día, donde se retomará el análisis con el abordaje de mejora.

Tras la exposición del análisis, el Presidente abre turno de palabra sin producirse intervenciones al respecto.

¹https://fachum.ujaen.es/sites/Centro_fachum/files/uploads/calidad/ED.SOCIAL.%20INFORME%20SEGUIMIENTO%20DEVA%202022.pdf

4. Seguimiento del plan de mejora 2021/2022.

El Presidente informa sobre el seguimiento del Plan de Mejora del curso 21-22.

Criterio: 6. Resultados del Programa.

Tipo: Recomendación

RA-R-6-1. Resultados de aprendizaje. **Descripción Acción de Mejora:** se recomienda analizar las discrepancias en las tasas de resultados por asignaturas, indagar sobre sus causas y, en su caso, tomar medidas tendentes a reducir las diferencias observadas.

Desde la recepción del informe se iniciaron acciones en todos los cursos académicos para afrontar esta recomendación, como consta en las actas de la Comisión de Seguimiento del Grado de Educación Social. Es una recomendación reincidente en el informe de la DEVA sobre la que hay que seguir trabajando y, por ello, se vuelve a recoger en el nuevo PDM para el curso 2022/2023 (punto 12) con sus correspondientes acciones de mejora.

El resto de acciones del PDM del curso 2021/2022 (publicado en la web²) han sido realizadas con éxito ya que no aparecen como recomendaciones en el informe que emitió la DEVA y, por tanto, no están recogidas en el PDM 2022/2023. Estas son:

- Aumentar la participación del alumnado en las actividades vinculadas con el Grado. Se ha trabajado con considerable éxito desde los diferentes Vicedecanatos implicados en dichas actividades.
 - Garantizar que el alumnado próximo a la finalización del Grado reciba la orientación académica y laboral adecuada.
- Se ha organizado desde el Vicedecanato de Extensión Universitaria y Responsabilidad Social de la Facultad todos los cursos de las Jornadas de Orientación Profesional, con gran acogida por parte del alumnado de 4º curso de los nueve grados de la Facultad, y con una alta valoración. Estas Jornadas están instauradas y, aunque la recomendación no esté incluida en el PDM 2022/2023, se seguirán llevando a cabo.
- Consolidar la orientación al alumnado mediante reuniones con delegados/as para el conocimiento y difusión de las actividades promovidas por la Facultad (movilidad nacional e internacional, plan de acción tutorial, talleres para el control de la ansiedad, prácticas externas, menciones e itinerarios, etc.).

Desde el Vicedecanato de Educación son varias las reuniones con delegados/as que se organizan a lo largo del curso. En el curso actual, la primera tuvo lugar el pasado 17 de noviembre de 2022.

Igualmente, desde los Vicedecanatos correspondientes se organizan jornadas, en sesiones de mañana y tarde, sobre movilidad, PAT, prácticas, menciones e itinerarios, etc. Se trata de procedimientos plenamente instaurados y asentados que se realizan cada curso.

²https://fachum.ujaen.es/sites/Centro_fachum/files/uploads/calidad/2021_2022_Planes/220209_PDM_ED.SOCIAL_21_22_APROBADO_CSGES.pdf

- Recabar información de la satisfacción de egresados con la formación recibida. Se está trabajando en ello. Este es el segundo curso que se ha hecho y se ha recibido información desde el Servicio de Planificación y Evaluación de que desde la Universidad se ha implementado ya esta encuesta que está centralizada. No obstante, si fuera necesario, la Facultad podría seguir realizándola con el instrumento diseñado desde su Vicedecanato de Calidad.

Tomando como base este PDM 21-22, así como el informe de seguimiento emitido por la DEVA con fecha 6 de julio de 2022, se ha elaborado el PDM para el curso 2022/2023, cuya aprobación se abordará en el punto 12 del orden del día.

El Presidente abre turno de palabra sobre este punto del orden del día sin producirse intervenciones al respecto.

5. Análisis de resultados académicos del Grado en el curso 2021-2022, y de su evolución en el TFG.

Las tasas de rendimiento y éxito del plan de estudios en el curso 2021/2022 fueron del 94.42% y 96.09%, respectivamente, lo que supone respecto al curso 2020/2021 un ligero descenso poco significativo en ambas, que fueron 96.07% y 97.10%, respectivamente. La tasa de eficiencia, con respecto al curso 2020/2021 ha descendido del 98.65% al 96.95%.

Tasa de abandono en 1º curso en 20/21 (8.11), 19/20 (1.32), 18/19 (4.00), 17/18 (5.26). Hay que señalar al respecto que los datos de los cursos académicos iniciales fueron difíciles de recabar.

Con respecto a las tasas de éxito por asignatura, estas se encuentran por encima del 74%.

En el curso 2021/2022, las asignaturas con tasas de éxito por debajo de 85% fueron, ordenadas de menor a mayor tasa de éxito:

- Psicología del desarrollo (74.32%)
- Psicología y dinámicas de grupos: fundamentos y técnicas (83.8%)
- Psicología social (84.34%)

En este curso, las tasas de éxito de las demás asignaturas se sitúan todas por encima del 90%, siendo dicha tasa del 100% en 16 asignaturas.

Comparativamente, en el curso 2020/2021, las tasas de éxito por asignatura se encontraban por encima del 82 %, siendo en este caso las asignaturas con tasa de éxito por debajo de 90% las siguientes, ordenadas de menor a mayor tasa de éxito:

- Psicología social (82.28%)
- Conflictos y técnicas de resolución: mediación y negociación (84.93%)
- Psicología del desarrollo (85.71 %)
- Desarrollo psicológico e intervención en contextos de riesgo (87.01%)

Haciendo mención específica a la asignatura “Trabajo Fin de Grado”, en el curso 2021/2022 la tasa de rendimiento en la misma ha aumentado con respecto al curso 2020/2021, pasando de 91. % a 93.59%; y, la tasa de éxito ha decrecido ligeramente, pasando de 100 % a 98.65%.

El Presidente abre turno de palabra. Toma la palabra el profesor Carlos Javier Gómez Ariza para señalar que considera que tasas de éxito por encima del 74% son positivas y relativamente altas y que, en su opinión, es más significativo el hecho de que haya 16 asignaturas con un 100% de tasas de éxito teniendo en cuenta que se tratan de grupos numerosos con alumnado muy diverso. A este respecto, el Presidente informa que el 100% de tasa de éxito no se corresponde con un 100% de sobresalientes y hay una horquilla importante en las calificaciones desde el aprobado al sobresaliente. En este sentido el profesor Gómez Ariza señala que, efectivamente, altamente preocupante sería tener un porcentaje elevadísimo de altas calificaciones en clase en base a la cantidad y variedad de alumnado.

Toma la palabra la profesora Beatriz Montes Berges para señalar que hay cursos en los que el alumnado tiene una base inicial más deficitaria, pero que este hecho no conlleva que se modifiquen los criterios de evaluación de una asignatura, lo que puede suponer y explicar que las tasas de éxito puedan fluctuar en función de esta u otras realidades.

6. Análisis de resultados de satisfacción de profesorado y alumnado con el Grado y del alumnado con la labor docente del profesorado.

El Presidente inicia el análisis de los resultados de la encuesta de satisfacción del profesorado con el Grado.

En el caso de la encuesta de satisfacción con el Grado de Educación Social a PDI que imparte docencia en el mismo, llevada a cabo en los meses de abril y mayo de 2022, se recoge un número de encuestas de 16, siendo el número de encuestas necesarias 34. La participación de profesorado sigue siendo baja, sin alcanzarse el número de encuestas mínimas para alcanzar una muestra significativa, por lo que se ha de seguir trabajando en acciones de mejora a este respecto.

A continuación, se recogen los rangos entre los que oscilan las puntuaciones medias en los diferentes apartados de la encuesta:

- Bloque 1: Planificación y desarrollo de la enseñanza
 - o Planificación de la enseñanza: 3.60-4.82
 - o Desarrollo de la enseñanza y evaluación de aprendizajes: 4.33-4.60
 - o Este bloque contiene además las dos siguientes preguntas, a las que el 100% del profesorado que contesta la encuesta responde afirmativamente: “¿Conoce los objetivos del Plan de Estudios reflejados en la Memoria del Grado?” y “¿Conoce las competencias del Plan de Estudios reflejados en la Memoria del Grado?”

- Bloque 2: Grupo de estudiantes: 2.50-4.14. En este sentido, la valoración más baja viene de la mano de la baja asistencia del alumnado a las tutorías.
- Bloque 3: Servicios de apoyo al estudiante: 3.50-4.17
- Bloque 4: Recursos de apoyo a la enseñanza
 - o Personal académico: 3.71-3.73
 - o Recursos y servicios: 3.75-4.50

Con respecto a la encuesta de satisfacción con el Grado de Educación Social al alumnado, llevada a cabo en los meses de marzo y abril de 2022, se recogieron 84 encuestas, siendo necesarias 73. El número de encuestas recogidas sobre el total del alumnado matriculado en el grado, supone un 28.19% que, si bien es suficiente, no implica que no se siga trabajando en aumentar la muestra.

La encuesta al alumnado está dividida en 11 bloques y, a continuación, se comentan los resultados más resaltables de cada bloque:

- El bloque 1 está especialmente dirigido a alumnado de nuevo ingreso. El primer apartado de dicho bloque es “valora la influencia de los siguientes aspectos en tu elección de la titulación” siendo el aspecto “por vocación profesional” el que mayor puntuación presenta, en concreto 4.39 sobre 5, lo que es muy importante y positivo para el Grado. En este bloque se mide también su grado de satisfacción con respecto a los siguientes aspectos: encuentros UJA, jornada de recepción, orientación recibida a través del Centro y grado de satisfacción general con la acogida en la universidad. En este caso la menor puntuación se registra para el aspecto “orientación recibida a través del Centro” (2.28 sobre 5). Esto hace pensar que, al tratarse de alumnado de nuevo ingreso no reconocen el Centro y, probablemente, no sepan que la persona de referencia para ellos es el Vicedecano encargado de su titulación, pese a que en la Jornada de Recepción se proporciona toda esta información. Se propone de futuro insistir en esta idea, por ejemplo, en los encuentros UJA y en las Jornadas de Recepción, también en las reuniones con delegados/as y subdelegados/as de curso.
- El bloque 2 se centra en la orientación académica proporcionada por el Centro. En este caso llama la atención que 2 estudiantes de 84 señalan que son estudiantes de necesidades educativas especiales y ambos señalan estar satisfechos con la información recibida (3.5 sobre 5). En este segundo bloque se pregunta también acerca del Plan de Acción Tutorial (PAT), encontrándose que de los 84 estudiantes que contestan a la encuesta 71 lo conocen y 13 no, lo que entendemos como un resultado positivo que parece apuntar en la dirección de que la publicidad hecha del PAT ha sido efectiva. No obstante, es un aspecto en el que hay que seguir trabajando. La valoración media del PAT es de 2.89 sobre 5. Es una valoración que no es muy alta y el motivo podría estar en el hecho de que los estudiantes no vinculan los cursos que se les ofertan como formación complementaria, que tienen una alta satisfacción por su parte, con el PAT y valoran únicamente la relación que tienen con el/la tutor/a

asignado que, en ocasiones, puede no haberse producido por no acudir a las reuniones.

- El bloque 3 de la encuesta se centra en la planificación y coordinación docente (organización de horarios de todas las actividades docentes y coordinación entre contenidos de las distintas asignaturas) y los resultados son bastante buenos, por encima de 3 en cada uno de los aspectos valorados.
- El bloque 5 está dedicado a prácticas externas curriculares. En general, hay algunos ítems muy altamente valorados (4.43, 4.71 y 4.29) y hay otros en los que hay que seguir trabajando como, por ejemplo, la oferta de plazas y la orientación recibida. La baja puntuación obtenida en el ítem de orientación recibida no se comprende, pues desde el Centro se organizan múltiples reuniones informativas a este respecto. Una posible acción para determinar la satisfacción real en este punto puede ser evaluar la misma tras las reuniones con la Vicedecana de Prácticas y Convenios de la Facultad.
- El bloque 6 es el dedicado a la valoración del Centro. La satisfacción con el Centro es de 3.6. Otros aspectos como infraestructuras (PLATEA o universidad virtual) están todos por encima de 3. En este apartado se les pregunta también por su grado de satisfacción con las actividades de orientación profesional. La puntuación baja obtenida (2 de 5) puede explicarse porque haya contestado a este apartado alumnado que no ha asistido a las jornadas de orientación profesional organizadas por el Centro. Dichas Jornadas están dirigidas al alumnado de 4º curso y la valoración de las Jornadas es muy positiva. De futuro, sería interesante poder saber la distribución por curso del alumnado que contesta a las preguntas de esta encuesta.
- El bloque 7 se centra en el grado de satisfacción general con la titulación, que es de 3.64; por su parte, en el bloque 11, se pregunta por el grado de satisfacción general con la Universidad de Jaén, obteniéndose un valor medio de 3.48 sobre 5.

Con respecto a los resultados de la encuesta de satisfacción del alumnado con la labor docente del profesorado, pese a que el Centro los ha solicitado, aún no se han recibido por lo que se retomará este punto en la próxima reunión para la cual se espera tener más información al respecto.

A este respecto, el profesorado presente cuestiona el procedimiento establecido por la Universidad para la recogida de datos, así como los recurrentes errores del volcado de los mismos en el sistema.

7. Análisis de resultados de satisfacción del alumnado con el proceso de realización y defensa del TFG.

El objetivo de esta encuesta es medir la satisfacción de los/as estudiantes con aspectos importantes relacionados con la asignatura TFG. Los aspectos considerados son la

información previa recibida, los plazos para realización y defensa del TFG, el proceso de adjudicación, el seguimiento, asesoramiento y dirección por parte del tutor/a, el proceso de defensa, el proceso de aprendizaje, la calificación y el proceso global. Se ha obtenido una muestra baja, 19 respuestas, por lo que hay que trabajar en acciones para aumentarla.

La mayoría de los ítems están muy bien valorados ya que las respuestas del alumnado a las diferentes cuestiones relacionadas con el TFG corresponden a las tres valoraciones más positivas (3: satisfecho; 4: muy satisfecho; y 5: totalmente satisfecho). Ningún estudiante selecciona la respuesta “1: totalmente insatisfecho/a” para ninguno de los ítems y el porcentaje de estudiantes que selecciona una puntuación de 2 sobre 5 en alguno de los ítems no supera nunca el 11%. En la misma encuesta se les pregunta también acerca de la posición que ocupaba el/la tutor/a asignado en su lista de peticiones: el 73.7% responde que se les asignó un/a tutor/a que estaba entre los puestos 1 y 5 de su lista; y, hay un porcentaje de 15.8% que responden que se les asignó un/a tutor/a que ocupaba una posición por encima del 21 en su lista de petición. Este hecho puede estar relacionado con el porcentaje inferior al 11% de estudiantes, que selecciona las puntuaciones de 2 sobre 5 para algunas cuestiones. Los resultados de esta encuesta, en general, son bastantes positivos.

8. Análisis de los resultados de satisfacción de estudiantado y tutores externos de la asignatura “prácticas externas” del curso 2021-2022.

La participación de tutores/as externos/as en la encuesta de satisfacción en el curso 2021/2022 ha sido del 98.28 %, lo que ha supuesto un incremento respecto al curso 2020/2021, donde fue del 74.24 %. Con respecto a estudiantes, la participación en la encuesta del curso 2021/2022 ha sido del 61.64 %, lo que supone un incremento importante con respecto a la participación en el curso 2020/2021, donde fue del 39.39 %. Este incremento en el porcentaje de participación de estudiantado ha sido fruto de las acciones llevadas a cabo desde el Vicedecanato de Prácticas y Convenios de la Facultad.

Con respecto a los resultados de la encuesta de satisfacción de tutores/as externos/as, se han obtenidos 57 respuestas. En una escala tipo Likert 1-5 todos los ítems están valorados por encima de 4, excepto dos: “coordinación con el tutor académico” (3.65) e “información recibida y atención prestada desde el Vicedecanato de Prácticas” (3.69). La puntuación en estos ítems no es mala, estando por encima de 3 y, comparativamente con los resultados de la encuesta del curso 2020/2021, se han incrementado en ambos ítems. No obstante, con objeto de seguir mejorando, desde el Vicedecanato de Calidad y Coordinación de Títulos, se está trabajando en coordinación con el Vicedecanato de Prácticas y Convenios, con objeto de llevar a cabo iniciativas que permitan conocer en qué aspectos los/as tutores/as externos/as consideran que se podría mejorar esta información y coordinación.

A este respecto, el profesor Gómez Ariza, matiza que cuando él ha estado de tutor académico ha establecido un contacto inicial con el/la tutor/a externo/a que nunca fue respondido, por lo que insiste en que hay que canalizarlo de otra manera. El Presidente informa que desde el

Vicedecanato de Calidad y Coordinación de Títulos se está indagando con las personas externas que tutorizan para saber cómo mejorar los canales de comunicación.

La encuesta de satisfacción del alumnado fue respondida por 45 estudiantes. En una escala tipo Likert 1-5 no hay ningún ítem con valoración por debajo de 3.8., por lo que los resultados pueden considerarse satisfactorios. Los aspectos valorados son la organización y formato de las prácticas, las actividades desempeñadas, el tutor académico, el/la tutor/a externo y la coordinación de las prácticas.

9. Análisis de resultados de satisfacción del alumnado egresado con la formación global recibida.

De esta encuesta se resalta el hecho de que más del 70% del alumnado que respondieron afirman que recomendarían el Grado. En una escala tipo Likert 1-5 las respuestas 1 o 2 no alcanzan el 15% en ninguno de los ítems de la encuesta.

10. Movilidad del estudiantado del Grado en el curso 2021-2022.

Curso 2021/2022: Salientes: 10 erasmus+; 6 SICUE

Curso 2020/2021: Salientes: 2 erasmus+; 1 SICUE

Se ha producido un aumento significativo respecto al curso anterior en movilidad, tanto nacional como internacional.

11. Participación de alumnado y profesorado en el PAT del Grado en el curso 2022-2023.

El número de tutores/as en los cursos 18/19, 19/20, 20/21, 21/22 y 22/23 ha sido de 5, 9, 25, 20 y 23 respectivamente y el número de alumnado participando en el PAT en dichos cursos de 6, 12, 77, 118 y 98 respectivamente. Las cifras han mejorado sustancialmente en los últimos cursos académicos, no obstante, de cara al futuro es necesario continuar trabajando para mejorar la participación tanto de alumnado como de tutores/as.

12. Aprobación, si procede, del Plan de Acciones de Mejora del Grado para el curso 2022-2023.

Se informa de las acciones de mejora proyectadas para dar respuesta a las recomendaciones del informe de la DEVA, y se aprueba el PDM 22-23 por asentimiento.

13. Ruegos y preguntas.

No habiendo ruegos ni preguntas el Presidente y la Secretaria agradecen a los/as integrantes de la Comisión su participación en esta reunión, junto a su trabajo y dedicación.

Y sin más asuntos a tratar, se levanta la sesión a las 12:05 del día indicado al inicio de esta Acta.



Antonia García Luque
Secretaria



VºBº Diego Airado Rodríguez
Presidente